

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

36 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de la formalización del Acuerdo Marco de servicios denominado “Atención a personas adultas con discapacidad física en centro residencial con atención diurna”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: Expediente: AM-003/2023 (A/SER-000896/2023).
 - d) Dirección del “perfil del contratante”: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.

Descripción: El Acuerdo Marco tiene por objeto la determinación de las condiciones de los contratos de servicios de atención a personas adultas con discapacidad física en centro residencial con atención diurna, definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se especifican las necesidades administrativas a satisfacer mediante el Acuerdo Marco y los factores de todo orden a tener en cuenta, así como establecer el procedimiento para su prestación, mediante contratos basados en este acuerdo.

Las plazas adjudicadas en el presente Acuerdo Marco, una vez concertadas en virtud de los contratos que de él se deriven, quedarán integradas dentro de la Red Pública de Centros de Atención a personas adultas con discapacidad, dependiente de la Dirección General con competencias en materia de atención a personas con discapacidad, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
 - b) División por lotes: No.
 - c) CPV: 85311000-2 “Servicios de asistencia social con alojamiento”.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación en “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de mayo de 2023.

Fecha de publicación del anuncio de licitación en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 23 de mayo de 2023.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del Acuerdo Marco: 126.684.478,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Plaza ocupada/día: 131,38 euros.
 - b) IVA (4 por 100): 5,26 euros.
 - c) Importe total: 136,64 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de septiembre de 2023.
 - b) Fecha de formalización de los contratos: 19 de octubre de 2023.

c) Contratistas:

NIF	EMPRESA	AUTORIZACION CENTRO	PLAZAS OFERTADAS	PRECIO PLAZA SIN IVA €
A82704735	GESECOPLAR S.A.	C5633	200	131,20
G84469162	FUNDACIÓN POLIBEA	C5940	50	131,38
G80038672	ASOCIACIÓN EL DESPERTAR	C1136	18	131,38
G87871729	FUNDACIÓN NAMASTÉ	C2626	43	131,38
G87871729	FUNDACIÓN NAMASTÉ	C4164	25	131,38
B96648563	LA SALETA CARE S.L.	C5610	84	131,38
G81842130	FUNDACIÓN DEL LESIONADO MEDULAR	C3207	66	131,38
G28681955	COFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (COCEMFE)	C1082	15	131,38
A78867371	GRUPO 5 ACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.	C5638	64	131,38
B80832082	HOSPITALES Y CENTROS CASAS VERDE MADRID, S.L	C8098	24	127,40

7. Características de las proposiciones de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor: de conformidad con la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, han sido adjudicatarios del Acuerdo Marco todos los licitadores cuyas ofertas se han ajustado a los criterios de selección.

8. Fecha de envío de anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de noviembre de 2023.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de noviembre de 2023.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/18.801/23)

